



Factura: 001-100-000004022



20161204000P00764

PROTOCOLIZACIÓN 20161204000P00764

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE AGOSTO DEL 2016, (8:32)

OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON PUEBLO VIEJO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
BONIFAS LOZANO PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601516834

OBSERVACIONES:



N° TRAMITE: 1812-0041
DOCUMENTO: Nombriamiento

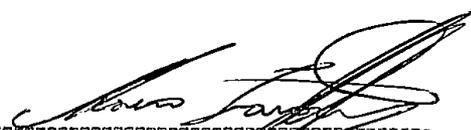
Mario Sañay Alcivar
NOTARIO(A) MARIO SAÑAY ALCIVAR

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PUEBLO VIEJO
Ab. Mario Sañay Alcivar
Notario del Cantón Pueblo Viejo



RAZÓN: Siento como tal que en esta fecha, a los Quince días del mes de Agosto del dos mil diez y seis, con la facultad que me concede el numeral segundo del Artículo dieciocho, de la Ley Notarial en actual vigencia Yo, el Notario del cantón Puebloviejo, MARIO SAÑAY ALCIVAR, procedo a protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo la petición del Abogado Bruno García Espinoza, Registro Uno Uno Uno Tres Cinco, Colegio de Abogados del Guayas : 1.-) UN DOCUMENTO DE CARÁCTER PRIVADO SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA PATRICIA BONIFAS LOZANO, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 060151683-4, COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO '17 DE NOVIEMBRE S.A', CON EL NÚMERO DE RESOLUCIÓN 09.GIJ0000664, CON DOMICILIO EN LA PARROQUIA SAN JUAN DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO.

Por su naturaleza la cuantía es indeterminada.


.....
Ab. Mario Sañay Alcivar.
Notario del Cantón Puebloviejo



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que firmo rubrico y sello en la fecha y lugar de su celebración.


.....
Ab. Mario Sañay Alcivar.
Notario del Cantón Puebloviejo



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"17 DE NOVIEMBRE S.A."

Parroquia San Juan – Pueblo Viejo – Los Ríos

Resolución 09.GIJ0000664



San Juan, 9 de Agosto del 2016

Por el presente cumpla con informar que en la Junta General de Accionistas Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Pesado 17 de Noviembre S.A. Celebrado el 7 de Agosto del 2016, Tuvo el acierto de reelegir a la Lcda. Patricia Bonifas Lozano con la cedula N° 0601516834, como Gerente General, para el periodo de 5 años como estipulo el Art. Vigésimo Quinto del Estatuto Social de Compañías por el que nos regimos, por lo que la Lcda. Antes mencionada es la representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Extiendo el presente documento para que el interesado (a) de uso que estime conveniente y que permita la ley.

Atentamente,

Román Moyano Sorrosa
C.I. 1201415070

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado "17 de Noviembre" S.A. pero el periodo en mención San Juan 10 de Agosto del 2016.

Atentamente,

Lcda. Patricia Bonifas Lozano
Gerente General
C.I. 060151683-4

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO
"17 DE NOVIEMBRE" S.A CORRESPONDIENTE AL 7 DE AGOSTO DEL 2016**



En la Parroquia San Juan, Cantón Pueblo Viejo República del Ecuador, a las 10:30am del 7 de Agosto del 2016, en el local de la Compañía ubicada en la Parroquia San Juan se instaló la sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado 17 Noviembre S.A.

Con la asistencia del cien por ciento los accionistas y quien dirigió la Junta fue la El Sr. José Murillo Murillo, Accionista y presidente de la Compañía 17 de noviembre S.A.

Después de constatar el Quórum reglamentario se aprueba el único punto a tratarse en esta reunión de **elección o reelección de la Directiva de la Compañía "17 de Noviembre S.A"** el punto se trata en el orden del día, fue aprobado por los accionistas asistentes con la aprobación del cien por ciento de los accionistas presente.

Quien dirige la Junta Extraordinaria el Sr. José Murillo Murillo. Le cede la palabra a la gerente de la Cía. Dando un cordial saludo de bienvenida a cada uno de los accionistas o socios y explico que ella viene trabajando desde el 8 de Junio del 2014 hasta la presente fecha y lo ha realizado con amor, responsabilidad y el ánimo de servir a los demás y sacar adelante esta operadora que la pudimos recuperar y hemos logrado conseguir tantos beneficios para la operadora y como punto importante el Permiso de Operación como fue nuestro propósito gracias a Dios se logró y se ha trabajado en conjunto con ustedes y lo que no se consiguió en 5 años en 10 meses se hizo realidad este proyecto.

Es por eso compañeros que dejamos cesantes los cargos de quienes hemos estado al frente de esta Institución para que Ustedes nombren un secretario a Doc. para que dirija esta reunión y puedan elegir a los nuevos representantes para un periodo de 5 años – gracias mil gracias ustedes tienen la palabra.

Tomo la palabra el Señor Carlos Veloz y pide que sea el Secretario a Doc, y Sr Román Moyano Sorrosa,

Dicho compañero acepta esa nominación.

Don Román Moyano como secretario solicita que se cumpla con el punto del día la junta, pidiendo la palabra el Sr. Raúl Barbotó y manifiesta a los accionistas diciendo que se pide que se reelija a Lcda. Patricia Bonifaz Lozano, porque se merece ha realizado un trabajo con transparencia en todo sentido y pide la opinión a los demás socios y contestan el plural que si sin embargo se somete a votación y manifiestan que por unanimidad se nombra como la nueva representante legal con 8 votos a favor, luego los compañeros piden al Sr, José Murillo Murillo. Como presidente y la sala aprueba y se somete a votaciones y se repite de la misma forma con 8 votos a favor y en unanimidad, el siguiente paso se somete a elección al Comisario y la sala eligió con ocho votos a favor al Sr. Raúl Barbotó.

De esta forma queda reelegida esta directiva para el periodo 5 años apegados al Art. 238 de campañas que nos permita resolver el único punto que se trató en esta reunión extraordinaria que vuelve a marcar la diferencia de esta Compañía .

El Señor Comisario AD concede un receso de 30 minutos para elaborar el Acta, hecho lo cual por secretaria se da lectura a la misma, quedando aprobada por una unanimidad.

Declarándose por clausurado la sesión extraordinaria de la Junta de Accionistas siendo las 11:35 am se clausura esta sesión.

Atentamente,



Sr. José Murillo Murillo.
Presidente.



Sr Román Moyano Sorrosa,
Secretario Ad. Com.

Registro de La Propiedad - Empresa Pública Municipal del Cantón Pueblo Viejo

Manuel F. Serrano / 10 de Agosto y Abdón Calderón

Número de Repertorio:

2016- 33

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Agosto de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 278 a 284 con el número de inscripción 25 celebrado entre: ([COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO "17 DE NOVIEMBRE" S.A. en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [BONIFAS LOZANO PATRICIA en calidad de GERENTE GENERAL]).



Abg. Jisella Morales Bajiña
Firma del Registrador .

Jisella Morales Bajiña
ABOGADA
Registradora de la Propiedad
Pueblo Viejo - Los Ríos - Ecuador